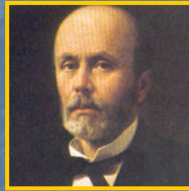




ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT
CÁTEDRA DE HISTORIA



NACIMIENTO DE NUESTRA NACIÓN



CÁTEDRA DE HISTORIA

PROF. B. RAMÍREZ T.



REPÚBLICA LIBERAL (1861 - 1891)

- Gobierno de José Joaquín Pérez (1861 - 1871)
- Gobierno de Federico Errázuriz Zañartu (1871 - 1876)
- Aníbal Pinto Garmendia (1876 - 1881)
- Domingo Santa María (1881 - 1886)
- José Manuel Balmaceda (1886 - 1891)



CÁTEDRA DE HISTORIA

2

Características generales

- Intentos por disminuir la autoridad del presidente.
- Disminuir la influencia de la Iglesia Católica: en la educación y en los asuntos de la vida diaria.
- Reformar a la Constitución 1833.
- Problemas internacionales:
 - Guerra con España
 - Guerra del Pacífico.

CÁTEDRA DE HISTORIA

3



Gob. José Joaquín Pérez (1861 - 1871)

- Elegido Presidente con el apoyo de todos los sectores políticos, lo que permitió a liberales, conservadores y nacionales participar en el gabinete ministerial.
- Aprobó la Ley de Libertad de Cultos.
- Dictó la ley de prohibición de reelegir presidente por dos periodos consecutivos.

CÁTEDRA DE HISTORIA

4

OBRAS

- Descubrimiento del mineral de plata de **CARACOLES (1870 - 1878)**.
- Descubrimiento de **salitre** por **JOSÉ SANTOS OSSA** en el Desierto de Atacama.
- Comienza la incorporación de la Araucanía por **CORNELIO SAAVEDRA**.
- Construcción de ferrocarriles, se logra llegar hasta Concepción.

CÁTEDRA DE HISTORIA

5

CAMBIOS LEGALES

DURANTE LA PRESIDENCIA DE PÉREZ SE APROBÓ:

- **LA LIBERTAD DE CULTOS (1865)**. DECLARÓ QUE LOS NO CATOLICOS PODIAN EJERCER SU CULTO EN RECINTOS PRIVADOS Y SOSTENER ESCUELAS PARTICULARES PARA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS CONFORME A SUS CREENCIAS.
- **UN NUEVO CÓDIGO DE COMERCIO (1867)**. REEMPLAZO A LA LEGISLACION VIGENTE DESDE LA ÉPOCA COLONIAL.
- **LA PROHIBICIÓN DE REELEGIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR DOS PERIODOS CONSECUTIVOS (1871)**. TERMINARON LOS DECENIOS PRESIDENCIALES.

CÁTEDRA DE HISTORIA

6

ACUERDOS POLÍTICOS

- Su primer gabinete estuvo integrado por liberales, conservadores y nacionales.
- Se dictó una ley de amnistía (1861), que benefició a todos los desterrados por causas políticas desde 1851.
- En 1862, el Partido Nacional se dividió, distanciándose del gobierno, al igual que un grupo de liberales.
- Los liberales disidentes formaron el Partido Radical, liderado por Pedro León Gallo y Manuel Antonio Matta. Proponían reformar la Constitución de 1833, propiciaban la enseñanza laica, la descentralización administrativa y la libertad electoral.
- En 1864, la Fusión Liberal-Conservadora obtuvo mayoría en el Congreso. Pérez formó su segundo gabinete con miembros de esta coalición.

CÁTEDRA DE HISTORIA

7



Gob. Federico Errázuriz Zañartu (1871 – 1876)

- El gobierno de Errázuriz dio el primer paso en la separación entre Iglesia y Estado.
- Esto enfrentó a liberales y conservadores, quienes veían amenazada la tradición vigente.



CÁTEDRA DE HISTORIA

8

LÍOS CON LA IGLESIA CATÓLICA

- Con Errázuriz Zañartu hubo una serie de medidas que afectaron el poder de la Iglesia Católica:
- 1873 se dictaminó que en los colegios dependientes del Estado la enseñanza de la religión católica no sería obligatoria para aquellos alumnos cuyos padres así lo pidieran.
- 1875 se establecieron penas para aquellos clérigos que cometieran determinados delitos.
- 1876, el fuero eclesiástico del que gozaban los presbíteros -por el cual no podían ser juzgados ni condenados- para todas las causas civiles y criminales fue suprimido.
- Además, la celebración del matrimonio civil sería presidida por un funcionario público.

CÁTEDRA DE HISTORIA

9

REFORMAS CONSTITUCIONALES

1874, se aprobaron varias enmiendas a la Constitución de 1833:

- Se limitaron las atribuciones extraordinarias del presidente.
- Se incorporaron integrantes del Congreso al Consejo de Estado y se negó el voto a los ministros que lo componían.
- Disminuyó el quórum legislativo, es decir, el número de senadores y diputados presentes en las sesiones de sus respectivas cámaras.

CÁTEDRA DE HISTORIA

10

- La composición y organización del Congreso fue transformada, los senadores serían elegidos directamente por provincia en relación a uno por cada tres diputados.
- El procedimiento de acusación a los Ministros de Estado se hizo más sencillo.
- Se estableció la incompatibilidad entre determinados cargos públicos y las funciones legislativas.
- Se reconocieron los derechos de asociación, reunión y enseñanza, que no estaban incluidos en la Constitución de 1833.
- La mayoría de estas reformas aumentaron el poder del Legislativo, reduciendo el del Ejecutivo.

CÁTEDRA DE HISTORIA

11

OBRAS



- Cerro Santa Lucía.
- Teatro Municipal.
- Congreso Nacional.
- Club de la Unión.
- Club Hípico.



CÁTEDRA DE HISTORIA

12



Gob. Aníbal Pinto Garmendía (1876 - 1881)

- Asume la presidencia en una profunda crisis económica.
- Creó nuevos impuestos y restringió el gasto público.
- Se dictó la ley de inconvertibilidad de los billetes de banco (1878). Con esto, empezó el uso del papel moneda.
- Estallido de la Guerra del Pacífico en 1879.

CÁTEDRA DE HISTORIA

13

UN PAÍS EN QUIEBRA

- Pinto se encontró con un país en crisis económica.
- El circulante escaseaba, debido a la disminución del precio del cobre y del trigo y a la exportación de las monedas de oro y plata que hicieron los empresarios para cancelar sus deudas en Europa.
- Factores climáticos devastaron las cosechas y un terremoto, ocurrido frente a las costas peruanas, afectó a los puertos del norte de Chile.
- El gobierno dictó una ley de inconvertibilidad de los billetes de banco por el periodo de un año (1878), para detener la contracción del circulante monetario.
- Se incrementó los impuestos y disminuyó los gastos en Defensa.
- Paradójicamente, la Guerra del Pacífico activó la economía nacional, al tener que producir suministros para el Ejército en campaña.
- Asimismo, con la incorporación de Tarapacá y Antofagasta al territorio chileno (1879), el Estado obtuvo abundantes ingresos.

CÁTEDRA DE HISTORIA

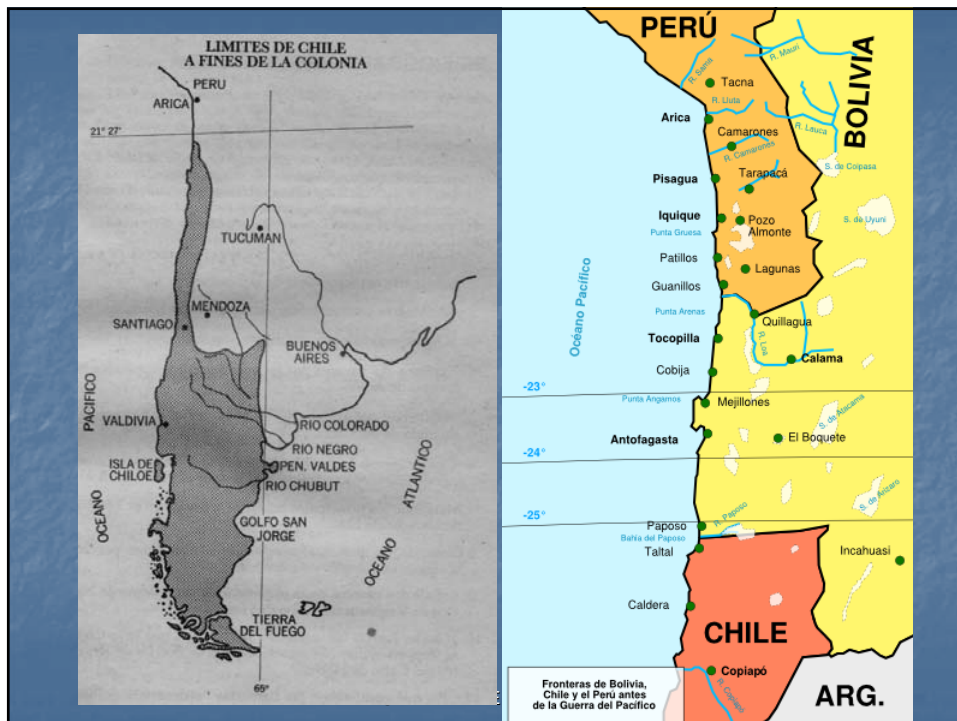
14

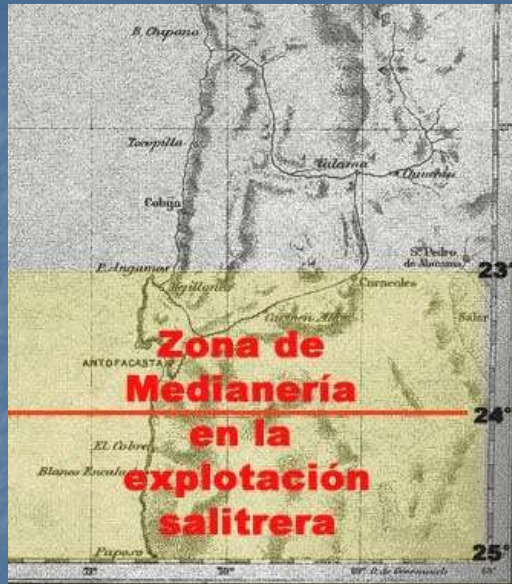
ORÍGENES DEL CONFLICTO DEL '79

- En 1874, Chile firmó un tratado con Bolivia, por el cual se fijó el límite entre ambas naciones en el paralelo 24. Además, el país altiplánico se comprometió a no aumentar, durante 25 años, las contribuciones a las empresas con capitales chilenos en su territorio.
- Sin embargo, en 1878, el presidente de Bolivia, el general Hilarión Daza, autorizó un impuesto a las exportaciones del salitre, el cual fue rechazado por una de las empresas afectadas. Ante ello, el gobierno boliviano ordenó el remate de sus propiedades.
- Con el fin de impedirlo, el gobierno de Chile comisionó al coronel Emilio Sotomayor para que sus fuerzas ocuparan indefinidamente Antofagasta, el 14 de febrero de 1879. Bolivia le declaró la Guerra a Chile, el 1 de marzo, y Perú la apoyó en virtud de un tratado secreto firmado entre ellos en 1873. Nuestro país declaró la guerra a ambas naciones el 5 de abril de 1879

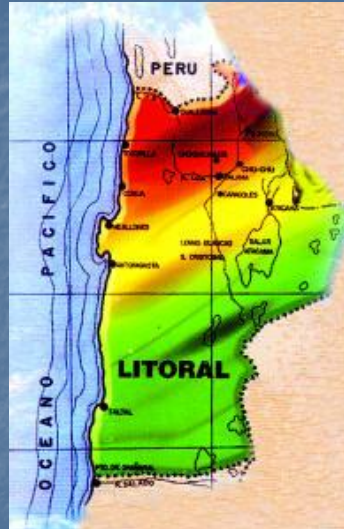
CÁTEDRA DE HISTORIA

15





Tratado Chileno-Boliviano de 1866 (fuente: www.ejercito.cl)



Tratado Chileno-Boliviano de 1874 (fuente: www.ejercito.cl)

PROMULGACIÓN DE LEYES COMO:

- 1877 se permitió a las mujeres acceder a títulos profesionales.
- 1879 se organizó la enseñanza secundaria y superior.
- Se estableció la incompatibilidad de los cargos judiciales con los parlamentarios y administrativos.
- 1880 se suprimió el estanco del tabaco. El estanco consistía en entregar la comercialización del producto a una o más personas, lo que generaba mucho contrabando.

CÁTEDRA DE HISTORIA

19

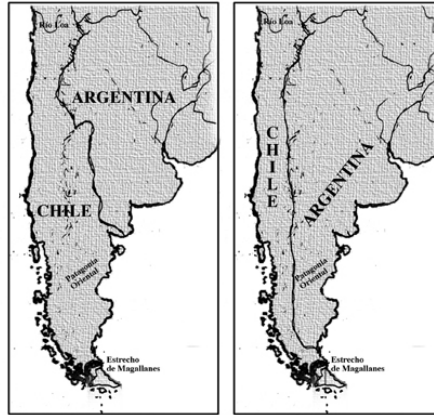
LÍMITES CON ARGENTINA

- Aníbal Pinto también debió enfrentar problemas limítrofes con Argentina, país que quería ocupar la Patagonia, sobre la cual Chile alegaba tener derechos.
- Los movimientos de las tropas y la Escuadra argentina hacia esta región fueron espiados por nuestro país. Sin embargo, negociaciones diplomáticas evitaron una confrontación armada.
- El Tratado Fierro-Sarratea, de 1878, estableció que Chile cedía sus derechos sobre la Patagonia y sirvió de base para el Tratado de Límites con Argentina, suscrito el 23 de julio 1881, por el que Chile entregaba esta región, pero se reconocía su soberanía sobre el Estrecho de Magallanes, la parte occidental de Tierra del Fuego y las islas al sur del Canal Beagle.
- Este acuerdo fue ratificado con posterioridad por el presidente Domingo Santa María.

CÁTEDRA DE HISTORIA

20

MAPA N° 12
TRATADO DE LÍMITES DE 1881



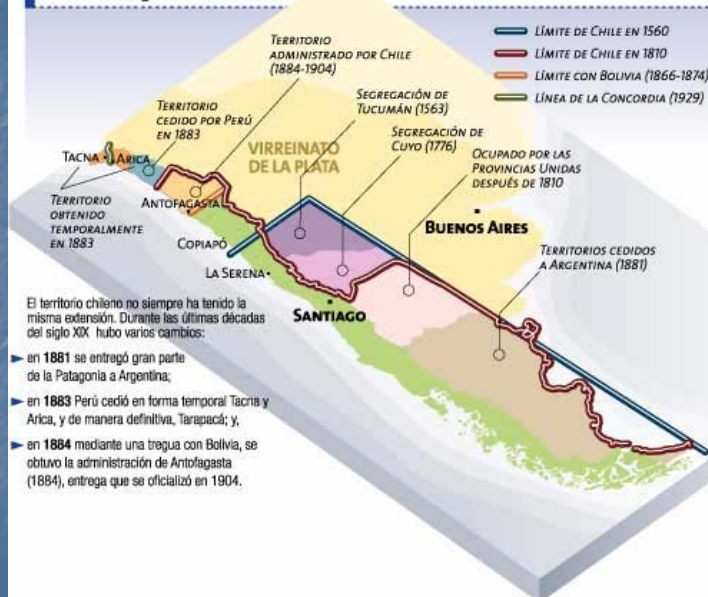
La posición defendida por Chile era que la Patagonia Oriental empezaba en Río Negro y pertenecía en su totalidad a Chile por concepto de sus posesiones. Se deja constancia de que entonces, por el Sur, Chile llegaba hasta el Polo Antártico, y que por el Norte, en plena Guerra del Pacífico, había avanzado al interior de Perú.

El Tratado de 1881 fijó el límite en la línea de cordillera andina, en base a división de aguas. Toda la Patagonia Oriental quedó en posesión de Argentina. Chile sólo logró conservar sus posesiones territoriales en la zona del Estrecho de Magallanes.

CÁTEDRA DE HISTORIA

21

Nuevas fronteras



CÁTEDRA DE HISTORIA

22

Con Aníbal Pinto Garmendía

Mejoramiento en la locomoción colectiva en Santiago, gracias a que los tranvías a tracción animal o “carros de sangre” empezaron a llegar a los puntos más apartados.

Aquí los vemos en la Plaza de Armas en 1882.



“Carros de Sangre”

CÁTEDRA DE HISTORIA

23



Gob. Domingo Santa María (1881 - 1886)

- Durante los primeros años, la principal ocupación de este gobierno fue la resolución de la Guerra del Pacífico.
- Se lograron avances en transporte, legislación laica.
- La incorporación efectiva de la Araucanía al territorio nacional.

CÁTEDRA DE HISTORIA

24

Santa María envió al Congreso e hizo aprobar varias leyes:

- Bajo Santa María se concretaron las **reformas laicas** que se venían debatiendo desde el gobierno de Errázuriz.
- La religión católica había dejado de ser la única, con el aumento de los practicantes del protestantismo debido al incremento de los inmigrantes.
- Además, se había expandido el pensamiento liberal.

CREACIÓN DE LAS LEYES LAICAS

■ Cementerios laicos (1883)

Todas las personas, sin importar su credo, debían ser sepultadas en los cementerios del Estado. Ante las protestas del clero y las familias católicas, se dictó un decreto que prohibía la sepultura en los cementerios particulares y en las iglesias –práctica que se había empezado a retomar, como en los tiempos coloniales.

■ Matrimonio civil (1884)

La Iglesia perdió la facultad de regular la constitución de las familias, facultad que quedó en manos del Estado.

■ Registro Civil (1884)

Se creó para llevar la cuenta oficial de los nacimientos, matrimonios y defunciones. Esta función estaba en manos de la Iglesia.

REFORMAS DE ÍNDOLE POLÍTICO

- **Veto presidencial (1882)**

Toda reforma constitucional vetada por el presidente podía promulgarse si contaba con la aprobación de dos tercios de cada cámara.

- **Régimen interior**

Disminuyeron las atribuciones de intendentes y gobernadores.

- **Reforma electoral (1884)**

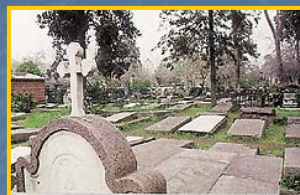
Se extendió el derecho a sufragio a todos los varones chilenos de 25 años, que supieran leer y escribir, sin consideración de su renta. La edad se redujo a 21 años para los casados.

CÁTEDRA DE HISTORIA

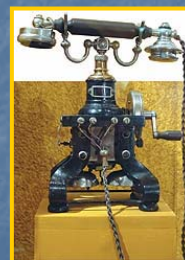
27

Obras públicas y sociales

- Casa de Huérfanos de Providencia.
- Hospital de San Agustín de Valparaíso.
- SE crearon los hospitales de Combarbalá, Rancagua, Lontué, Cauquenes, San Carlos, Cañete y Osorno.
- Ampliaciones en los ferrocarriles y el servicio de correo.
- Levantamiento Escuela Naval.
- Se construyeron puentes; el más importante fue el del río Maule.
- Se incrementó la marina mercante y se instalaron los primeros teléfonos y líneas de larga distancia.



Cementerio general



Teléfono de la época

CÁTEDRA DE HISTORIA

28



Gob. José Manuel Balmaceda Fernández (1886 - 1891)

- Asumió con el apoyo Nacionales, Liberales y una fracción del Radical, permitiéndole contar con mayoría política.
- Subió al poder en medio de una estrepitosa tempestad política, que se expresaba en violentos escenarios de lucha parlamentaria.
- Se propuso lograr la unión de todas las fracciones liberales y más aún de cimentar la unidad nacional, como una forma de superar los enfrentamientos y las luchas partidarias y electorales del período anterior.

CÁTEDRA DE HISTORIA

29

Su gobierno pretendía

- Unir a la “Gran Familia Liberal” (liberales de gobierno, liberales sueltos y liberales mocetones).
- Reanudar las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.
- Realizar un amplio programa de obras públicas.

CÁTEDRA DE HISTORIA

30

Postulados de Balmaceda

- Desarrollar al país, mediante plan de obras públicas.
- Terminar con el monopolio del salitre.
- Terminar con las luchas teológicas.
- Unir al liberalismo en una sola gran familia. (divididos en liberales de gobierno, disidentes o luminarias y radicales).
- Ideales que estaban más planteados en sus sueños que en la realidad, y que su intento por realizarlas lo conducirá a la catástrofe.

CÁTEDRA DE HISTORIA

31

Aumento de ingresos fiscales

- El gobierno se inició en condiciones favorables desde el punto de vista económico, a raíz del crecimiento de las rentas fiscales.
- El crédito chileno adquirió en Europa un prestigio excepcional.
- Un floreciente desarrollo del comercio vino a incrementar una más dichos ingresos.

CÁTEDRA DE HISTORIA

32

Desarrollo material

La creación en 1887 del Ministerio de Obras Públicas.

■ Entre sus acciones más destacadas estuvieron:

- ✓ Canalización del Mapocho
 - ✓ Dique de Talcahuano
 - ✓ Puentes sobre los ríos Biobío, Laja y Ñuble
 - ✓ Dotación de agua potable a 15 ciudades
 - ✓ Construcción del Internado de Santiago -actual Internado Barros Arana-
 - ✓ Construcción de: Escuela Normal de Preceptores y de la Escuela Militar
 - ✓ Modernización diez puertos
 - ✓ Construcción de 10 faros
 - ✓ Apertura del Instituto Pedagógico
- La actividad gubernativa también se extendió a la administración financiera: se modificó el sistema tributario, tratando de hacerlo más equitativo y se suprimieron algunos impuestos menores.
- Se perfeccionaron los mecanismos fiscalizadores y se pagó parte importante de la deuda pública.

CÁTEDRA DE HISTORIA

33

POLÍTICA ECONÓMICA DE BALMACEDA

- Sus ideas económicas chocaban con el espíritu liberal individualista de la época.
- Pensó en nacionalizar la industria del salitre y se propuso evitar el monopolio con el objeto de elevar el precio de ese producto.
- Con respecto al transporte del salitre, planteó darle un carácter nacional a la empresa de los ferrocarriles de la región.
- En otra área, las oscilaciones en la banca privada llevaron a pensar al Presidente en la necesidad de crear un banco estatal que controlara y pusiese coto a las contracciones del crédito y la usura. Su idea no prosperó.
- Todas sus iniciativas indiscutiblemente repercutieron en los ánimos y conflictos que estallaron en la guerra civil del 91.

CÁTEDRA DE HISTORIA

34

PANORAMA POLÍTICO

- Se inicia un periodo de obstrucción y rivalidades entre el Congreso y el Ejecutivo.
- La desconfianza y recelo que existían en los partidos políticos por las prácticas fraudulentas en los comicios electorales, eran una de las causas de la constante rotativa ministerial.

LA CRISIS DE 1891

- En Octubre Balmaceda clausuró el periodo extraordinario de sesiones, sin que se hubiesen despachado las Leyes de Presupuesto y de Fuerzas del Ejército.
- Formó entonces un nuevo gabinete de amigos personales.
- El 1 enero de 1891 el Presidente hizo público un manifiesto en el que declaraba que regiría para ese año el mismo presupuesto del año anterior. Cuatro días después, con la firma de todos sus ministros, dispuso que lo anunciado entraba en vigencia, ya que el Congreso no había despachado la Ley de Presupuesto.
- Con este acto Balmaceda violaba la Constitución, asumiendo una dictadura.
- La mayoría parlamentaria respondió firmando un acta de deposición de Balmaceda. Así el conflicto constitucional tocaba fondo.



La Guerra Civil de 1891

- La sublevación de la Escuadra el 7 de Enero encabezada por el capitán de Navío Jorge Montt, dio inicio al conflicto armado contra Balmaceda, en cambio el Ejército permaneció leal al Presidente.
- Las tropas balmacedistas fueron derrotadas en las batallas de Concón y Placilla en agosto de 1891.
- Al conocer Balmaceda las noticias de la derrota, delegó el mando en el general Manuel Baquedano quien era neutral en la contienda, a cuyas órdenes puso la guarnición militar para el resguardo de la población.
- Balmaceda se asiló en la legación Argentina el 24 de agosto. Días mas tarde la Junta de Gobierno revolucionario, presidida por Jorge Montt, se instaló en la capital.

22

CÁTEDRA DE HISTORIA

37

MUERTE DE BALMACEDA

- Luego de escribir su testamento, el 19/9/1891, se recostó en la cama, apoyando la cabeza en el lado izquierdo. Con la mano derecha se apuntó con un revolver en la sien y apretó el gatillo. Eran las ocho de la mañana cuando murió Balmaceda.
- La noticia corrió con rapidez. Se agolpó tanta gente en la delegación argentina, que tuvo que ser dispersada por las tropas. Luego, se traslado el cuerpo al cementerio en secreto durante la noche. La urna fue depositada en la sepultura de la Familia Arrieta, pero para evitar la profanación fue trasladado a otra tumba.
- Finalmente, el 26/11/1896, se trasladó el cuerpo de Balmaceda a el mausoleo de su familia.
- Con Balmaceda murió también el régimen portaliano y el autoritarismo presidencial.

38

REVOLUCIÓN DE 1891

Fecha	1891
Lugar	Iquique, Valparaíso y Santiago
Resultado	Victoria de los Congressistas. Muerte de Balmaceda. Inicio de la Régimen Parlamentario en Chile

Beligerantes



[Balmacedistas](#)



[Congressistas](#)

Comandantes

(†)Orozimbo Barbosa
(†)José Miguel Alcérrecas
(†)Eulogio Robles Pinochet

Jorge Montt
Estanislao del Canto
Emilio Körner
Arturo Fernández Vial
Adolfo Holley

Fuerzas en combate

Ejército de Chile

Armada de Chile

CÁTEDRA DE HISTORIA

39

Miembros de la Junta de Gobierno presidida por Waldo Silva, Jorge Montt y Ramón Barros Luco.



CÁTEDRA DE HISTORIA

40

Batalla de Concón 21/8/1891



CÁTEDRA DE HISTORIA

41

BATALLA DE CONCÓN

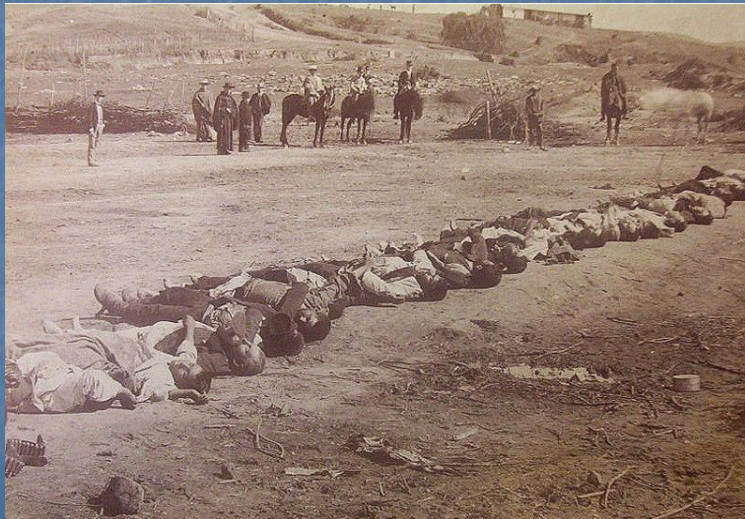
Fecha	21 de agosto de 1891
Lugar	Concón, Chile
Resultado	victoria congresista

Beligerantes	
 Congresistas	 Balmacedistas
Comandantes	
Estanislao Del Canto	Orozimbo Barbosa
Fuerzas en combate	
9.200	7.000 a 8.000
Bajas	
400 muertos, 600 heridos y 122 desaparecidos	2.200 muertos y heridos, 2.000 prisioneros

CÁTEDRA DE HISTORIA

42

BAJAS EN BATALLA PLACILLA 28/8/1891



CÁTEDRA DE HISTORIA

43

BATALLA DE PLACILLA

Fecha	28 de agosto de 1891		
Lugar	Placilla, cerca de Valparaíso		
Resultado	Victoria definitiva del Ejército Congresista		
Beligerantes			
	Congresistas		Balmacedistas
Comandantes			
Estanislao del Canto Arteaga		Orozimbo Barbosa †	
Fuerzas en Combate			
11.000 hombres		9.500	
Bajas			
1.115 muertos y 2.500 heridos		2.070 muertos y heridos	

CÁTEDRA DE HISTORIA

44



Monumento en honor al
presidente José Manuel
Balmaceda

en el
Parque Balmaceda
(Comuna de Providencia)

CÁTEDRA DE HISTORIA

45



CÁTEDRA DE HISTORIA

46



Mausoleo de Balmaceda
en el Cementerio General
de Santiago.